EDICTO

Nº Edicto: 19444

Carátula: PERDRIEL, DIEGO LUCIANO C/ AGUILAR, MARTA LIDIA S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-00799-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6417

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a Marta Lidia Aguilar, D.N.I. N° 29.504.934, para que se presenten en el término de cinco (5) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en los autos caratulados: en el marco de autos caratulados "PERDRIEL, DIEGO LUCIANO C/ AGUILAR, MARTA LIDIA S/ EJECUCIÓN - EJECUCIÓN" - Expte. N°: VI-00799-C-2025. Publíquese por un (01) día en el Boletín Oficial. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 20 de agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001927